



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
**BERJA**  
(Almería)

**ANEXO II-D. DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A HALLARSE AL  
CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA  
VIGENTE EN MATERIA LABORAL, SOCIAL Y DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI  
\_\_\_\_\_ en nombre y representación de la Sociedad  
\_\_\_\_\_, con N.I.F. \_\_\_\_\_ al  
objeto de participar en la contratación denominada “**Suministro de 2 farolas para su instalación  
en la Plaza de la Constitución**”.

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

- Que la empresa a la que representa emplea a: (*Marque la casilla que corresponda*)

- Menos de 50 trabajadores  
 50 o más trabajadores y (*Marque la casilla que corresponda*)

Cumple con la obligación de que, entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

- Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

- Que la empresa a la que representa: (*Marque la casilla que corresponda*)

Emplea a más de 250 trabajadores y cumple con lo establecido en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

Emplea a 250 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el art. 45.3 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

En aplicación del art. 45.5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

Firmado y fechado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)  
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	LwBqwww2FDTIaOQ7gdCVgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Manuel Ruiz Sanchez - Concejal Area de Hacienda Comercio Fiestas Limpieza Viaria Nntt Rr.hh. y Servicios Operativos Ayuntamiento de Berja	Firmado	25/09/2024 14:13:59
Observaciones		Página	30/33
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LwBqwww2FDTIaOQ7gdCVgw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LwBqwww2FDTIaOQ7gdCVgw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

